

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 47.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

Palma de Mallorca, Miércoles 24 de Julio de 1895.

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1238

Se publica todos los días laborables.

LA SEMANA

Continúan en huelga los panaderos. Los patronos siguen erre que erre, y en sus trece los operarios. El que paga los vidrios rotos, como de costumbre, es el público; pues decididos los patronos a sostener esta violenta situación, dan a los obreros eventuales de que hoy disponen, mejor alimentación que la que niegan a sus servidores antiguos, y este exceso de «generosidad» se lo ponen en la cuenta al consumidor. Las piezas de pan que se vende como de 800 gramos, salen de más de una tahona, con sólo 500, y las de 200, con 120. Por lo que se ve, pudimos decir, cuando comenzó la huelga, algo parecido a lo que decía siempre el borracho del cuento: «todo esto parará en que se subirá el pan.» Hablando con toda propiedad, no diremos que ha subido, sino que ha bajado; pero de gramos, no de precio. Hay panecillo por ahí, que parece una caja de sorpresa, sin sorpresa, pues toda la que proporcióna, consiste en que el consumidor al partirlo, no halla nada dentro, ni miga; es decir, que es una especie de pan figurando por lo hueco.

Bien mirado, no necesitábamos de la huelga para sufrir esas decepciones. Antes de la huelga ocurría lo mismo. Compraba uno a veces un pan y le podía servir para todo, hasta para guardar guantes; para todo, menos para comerlo. Hay que tomar a broma estos chascos, porque lo que es nuestras autoridades no parecen dispuestas a corregir el abuso.

Lo que no se puede ya tomar a broma porque es más serio de lo que parece, es la conducta del gobernador de Madrid con respecto a los «meetings» y reuniones que han celebrado o intentado celebrar los huelguistas.

No ha bastado al gobernador como al alcalde favorecer decididamente a los patronos, sino que han llegado a violencias que demuestran que en este país la misma ley fundamental del Estado está a merced del último cacique.

Celebraron los huelguistas un «meeting» en el frontón de San Francisco, y con fútiles pretextos lo disolvió la policía «cumpliendo órdenes previas», y prendió además a buen número de los allí reunidos.

Las Sociedades obreras de Madrid y el partido socialista, convocaron con motivo de la huelga a una reunión que debía celebrarse en la noche del pasado lunes en el teatro Martín. No se atrevió la autoridad a negar el permiso correspondiente; pero ideó otro modo de evitar que la velada se realizase: mandó prender a los individuos que con razón suponía que habían de tomar en ella activa parte, a los oradores. No dejó además la autoridad que penetraran en el teatro mujeres, sin duda porque estaba dispuesta a cometer un atropello más dentro del local, atropello de que debió desistir ante la prudente actitud de los reunidos.

Hemos llegado, pues, a tiempos en que puede un gobernador caprichosamente impedir el ejercicio de derechos consignados en la Constitución. Apunten este dato los que suponen que aquí no hay ya nada que hacer en el terreno político, que los derechos están garantidos, y que tenemos ya bastante libertad.

Por supuesto, en cuanto a demostrarnos todas estas cosas no le va en zaga al gobernador el Ministro de Gracia y Justicia, que aprovechándose de aplausos prodigados por la buena fe a resoluciones que tomó a raíz de fallarse por el Supremo la causa del testamento falso, está dispuesto a meterse en el bolsillo, como vulgarmente suele decirse, al Poder judicial. Un decreto sobre traslados de los funcionarios de ese orden, ha sembrado el pánico entre magistrados y jueces.

Un periódico llamaba estos días al Sr. Romero, «rey, juez y ministro». Tiene ese colega razón. Aquí ay un ministro audaz, lo es todo a un tiempo.

Es muy peligroso consentir a los Ministros que interpreten las leyes como bien plazca, siquiera alguna vez puedan hacer buen uso de esa autorización. Corrija las leyes, para lo sucesivo, cuando no satisfagan; pero antes de que un Ministro se abrogue la facultad de enmendarlas, es preferible resignarse a los defectos que toda obra humana no puede menos de tener.

Al motín de Ronda, de que hablamos en nuestro pasado número, hay que añadir el de Zamora. La subida del pan, como consecuencia también del impuesto de consumos, produjeron este segundo motín. El de Ronda terminó hace días. El alcalde publicó el 13 un bando en que anunciaba la suspensión, por acuerdo del Ayuntamiento, de la recaudación de consumos por medio de la Administración municipal. Con esto se dió por satisfecho el vecindario. El de Zamora ha terminado también, gracias a la siempre desagradable intervención de la fuerza pública.

Las últimas noticias de Cuba dan cuenta de un pequeño combate sostenido en Bayamo. En él halló la muerte el general Santocildes. Muchas víctimas va costando ya esa guerra de Cuba.

(El Nuevo Régimen.)

NUESTRAS LIBERTADES

«El sufragio universal, el Jurado, la libertad de conciencia: he aquí los aquistamientos logrados por nosotros tras penosa labor y larga lucha en pro de nuestros ideales...» Esto diría cualquier Castelar al uso, más ó menos elocuente, más ó menos retórico, pero optimista a roso y velloso.

¿Y dónde están estas realidades de ensueños, que no solemos verlas los demás amantes de la democracia?

La libertad de conciencia en su mejor sentido, que es el fundamento de las demás libertades, no existe, desde luego, entre nosotros.

Un individuo que no haya aprendido a pensar de propia cuenta, nunca obrará con propio impulso. La sociedad educada en rutinarias creencias, que no admiten discusión ni toleran duda, vive sin voluntad. ¿Cómo ha de gobernarse a sí misma si abdicó en ideas ajenas? ¿Cómo podrá juzgar de causa alguna si mató la razón con el dogma inflexible?

La enseñanza ha de ser en todo caso lo que principalmente preocupe a la sociedad. El Estado que

admite religión propia y la impone, atenta a la libertad de conciencia.

El viejo mal que padecemos los españoles consiste en la enseñanza religiosa. Los clásicos «pater» no usan hoy la palmeta con que meter a sangre y ampolla la enseñanza católica en la médula de la niñez; pero socavan la voluntad con ardidjes jesuíticos. Su pública preponderancia de entonces era, menos perjudicial que este aparente «decaimiento» en que se encuentran como clase. Antes imponían un dogma, pero nada más. Hoy, sobre imponerlo, desmoralizan.

No parezca esta afirmación apasionada. Recientes están ciertas denuncias que lo evidencian. El amor a la Iglesia, antepuesto al amor de la familia; los rezos y cánticos, sustituyendo el trabajo; la gazonería y el disimulo, matando la ruda lealtad del espíritu noble; la compostura forzada y artificiosa, mejor que los juegos y alegrías de la niñez.

Todo lo invade ya el jesuitismo; y si las generaciones actuales habían logrado aspirar a aire libre, las que vengan luego encontrarán otra vez la atmósfera viciada. Hubo un resquicio por donde recibir un poco de luz; no había cátedras de religión en los institutos. Hoy el Estado volve a establecerlas a despecho de toda protesta; el resquicio se cierra...

¿Dónde están, dónde, esas conquistas de libertades?

Noticias políticas

De «El Correo Español»:

«Predecir a ciencia cierta las virtudes que atesorará andando el tiempo D. Alfonso, es imposible a los humanos. Cada niño que nace es un enigma. Podrá ser genio, podrá no serlo, podrá alcanzar la santidad y salvar su alma, podrá acaso tener la desgracia de perderse. Reservados están estos arcanos a la presencia divina.»

Está bien en un diario monárquico.

Esperamos que nos diga ahora lo que «podrá» ser D. Jaime.

«El Imparcial» dice que los decretos de Gracia y Justicia son «un retroceso».

Son algo menos.

Son una pifia.

«Culalemento Senono Pavono... armentira gratis por ser pohere de soleniada aniyó parico albare.—El Alcalde.»

Este alcalde no es ruso, ni griego, ni chino ni siquiera vascongado.

Es el Alcalde de un pueblo de la provincia de León, presidente nato de la junta local de primera enseñanza, etc., etc.

Y lo que ha querido decir es esto:

«Escuela elemental: El señor don... admitirá gratis por ser pobre de solemnidad al niño Publico Alvarez.»

Dice un antiguo aforismo que «la letra con sangre entra».

Lo que es al Alcalde ese, no le entra ni con sangre, ni con leche de burras!

El Sr. Silvela ha contestado á una carta de la minoría republicana que pedía la inmediata reunión de las Cortes en la cuestión Mora.

Cree el Sr. Silvela que las Cortes se deben reunir á primeros de Noviembre, pero la cuestión Mora está relacionada con la política y no debe discutirse mientras exista la guerra.

Vencida ésta, para lo cual trabaja el gobierno cuanto le es posible, llegará el momento de discutir la responsabilidad si la hay.

¡Lo que es el ingenio!

Los franceses meridionales, en vista de que el Gobierno no permite entrar en Francia á los toreros españoles y que tenían contratado al «Guerrita» para torear en la plaza de Mont de Marsan, le propusieron que se pusiera un bigote postizo y un gabán para pasar la frontera por Behobía.

Y el «Guerrita» no ha querido aceptar la proposición.

Ha hecho bien: ya que tiene la inmunidad por ser calvo, que no le vayan á tomar el pelo por el bigote.

MINUTA

La «lucha de clases» viene siendo una de las palabras de orden del programa socialista. Esta lucha, se dice, es fatal. Por buena que sea la voluntad de los capitalistas y obreros, los principios que ambos representan son más fuertes que los hombres; les dominan y no consienten la paz. No se concilian elementos contrarios por esencia. Hay antinomias irreductibles, y esta es una de ellas; su naturaleza intrínseca es la de oprimirse y excluirse. La lucha de clases es una necesidad; el capital, ¡he ahí el enemigo!

En contraposición á este lenguaje con el que los agitadores convidan á los obreros para una obra de odio y de destrucción, surgen las «Instituciones patronales», que, inspiradas por el sano espíritu de la democracia y nutridas de su savia de libertad y justicia, traducida en la reglamentación del trabajo y las leyes obreras, dicen que no es preciso odiar ni exterminar á nadie; basta sólo amar. El amor es más fuerte que el odio, como es más poderoso que la muerte.

A las odiosas predicaciones en favor de la lucha de clases responden por todas partes gritos de simpatía y de afecto para los humildes y los desheredados. Unos por cálculo, por moda otros, la mayor parte por sinceros sentimientos, todos hoy significan el deseo vehemente de disminuir los sufrimientos y los abusos, de introducir en el mundo más justicia y mayor caridad.

Si se logra traducir tan nobles sentimientos en obras vivas; si no responden sólo á la simple disposición de un día, como aquella sensiblería naturalista del final del siglo pasado; si detrás de las palabras hay actos, podrán conjurarse, con la lucha de clases, las ruínas materiales y morales que acumularía en poco tiempo si, por desgracia, y para retroceso de la humanidad, triunfara aquel programa, aunque no fuese más que por un día.

E. CHEYSSON.

Noticias varias

En el pueblo de Elda (Alicante), ha ocurrido un suceso, feliz en sus principios, y que ha concluido de una manera dramática en vez de acabar en vicaría, según costumbre.

Una agraciada joven se fugó de la casa de sus padres en compañía de su novio. Arrepentida á poco de su determinación, quiso volver al hogar que entristeciera con su calaverada. Al día siguiente de su fuga intentó poner en ejecución su pensamiento; pero el amante la convenció de que mejor que á la casa

de ella sería volver á la casa de él, en que esperaba que todo se arreglase convenientemente.

Y dicho y hecho. Los dos tórtolos presentáronse en casa del padre del novio, cuya familia recriminó su conducta enérgicamente, dispensándoles una acogida bien distinta de la que se prometían.

Irritado el galán, disparó un revólver que llevaba contra su padre, no haciendo blanco en él milagrosamente. El hombre salió huyendo de su domicilio, como asimismo las demás personas que en la casa había.

Entonces la novia dijo:

—Estamos perdidos; no nos queda más remedio que suicidarnos.

Con el mismo revólver que atentara contra su padre disparó el novio contra su novia y contra sí, quedando ambos en un estado gravísimo.

En Larache, unos moros de la tribu de Ain Chuc arrebataron en pleno día una mesa de dulces que exponía á la venta un infeliz industrial hebreo, y á las protestas de este, en defensa de su mezquino caudal, contestaron los malhechores con la exhibición de armas blancas en amenaza.

El pobre confitero formuló la queja correspondiente ante el bajá de Larache, el cual se contentó con decir á la víctima que no se consideraba bastante fuerte para perseguir á los ladrones.

Según telegrafían de Grenoble, en la aldea La Terrasse ha ocurrido un espantoso crimen, que tiene consternado al vecindario.

Julia Heroud, hermosa joven de dieciocho años, sostenía hace algún tiempo relaciones amorosas con un individuo de la localidad, á cuyas relaciones oponíanse resueltamente los padres de ella.

En efecto, llevóse á la novia por un camino solitario á una granja abandonada, donde después de abusar despiadada y brutalmente de ella, la cogió por el cuello y arrojándola en tierra la introdujo á viva fuerza en la boca un frasco de ácido sulfúrico concentrado, y después, poseído de una locura furiosa, la acribilló materialmente á puñaladas.

En la mañana del día 1.º del corriente fué ejecutado, por medio de la electricidad, en la prisión de Sing Sing, de New York, el famoso doctor Buchanan, sentenciado á la última pena por los tribunales yankees, por haber envenenado á su esposa.

El comandante del apostadero de Filipinas, pide al Sr. Beranger tres capitanes de fragata, quince tenientes de navío, un ingeniero, un teniente de infantería, tres alféreces, un auditor, tres médicos, ocho contramaestres y siete condestables.

Dentro de esta semana se firmarán los nombramientos de los señores sacerdotes, que en el curso académico próximo desempeñarán las cátedras de Religión y Moral en los Institutos de segunda enseñanza.

Ha terminado el sumario instruido al general Fuentes por el atentado cometido contra el embajador marroquí.

Ha sido declarado demente.

LA NARIZ DE UNA CÓMICA

El amor por las actrices nos lleva siempre á la ruina y al suicidio, pero puede llevar á excentricidades tan raras como la siguiente:

Hace tiempo murió en Lóndres un rico aficionado á las funciones teatrales y en su testamento ha instituido por heredera universal de sus bienes á una cómica, Miss B., de la cual era admirador entusiasta, pero platónico.

En el codicilo decía: «Ruego á Miss B. que acepte el homenaje de toda mi fortuna, aun cuando

sea poca cosa, en compensación de las indecibles sensaciones que me ha hecho experimentar durante tres años con la contemplación de su adorable nariz.»

Apenas hubo espirado el *dilettante*, cuando se avisó á Miss B. de la fortuna que le llovía del cielo.

Temiendo ser víctima de un engaño, la favorecida fué al domicilio de su bienhechor y entró en la cámara mortuoria. Al ver la cara del difunto, exclamó:

—¡Este es el caballero que durante tres años me ha enviado todos los días una composición en verso dedicada á mi nariz!

La cómica aceptó la herencia consistente en algunos millones, opinando que el procedimiento era el más delicado, aunque póstumo, para expresar los sentimientos amorosos.

CRONICA LOCAL.

Ha fallecido en Portopí el magistrado D. Luis Herrera.

Ayer se le dió sepultura en el cementerio de Génova.

Por la policía ha sido detenido un sujeto que estaba reclamado por el juzgado de este partido.

El Isleño da cuenta de que anteayer se reunió en el palacio de la Diputación la Junta Directiva de la Sociedad Protectora de la infancia bajo la presidencia de D. Alejandro Rosselló.

Para llenar las vacantes que existían en la Junta Auxiliar de señoras fueron nombradas con carácter interino hasta que se celebre la Junta General ordinaria; Presidenta, la excelentísima Sra. Condesa de Montenegro; Vicepresidenta, doña Margarita Manra de Ribot; Vocales, las señoras doña Antonia Pujol de Waring, doña Emilia Sureda, doña María Ignacia Verd y doña Luisa Oliver de Salom.

La benemérita asociación paga mensualmente en la actualidad veinte y nueve socorros de lactancia, la cual supone librar de la miseria á otras tantas familias de obreros, que gracias á esta ayuda podrán soportar la crisis que atravesamos.

La Sociedad Protectora de la infancia tiene agotados sus fondos y esto nos mueve á recomendarla á las personas caritativas para que pueda continuar su obra verdaderamente redentora.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha declarado ser necesaria la ocupación de las fincas cuya relación se publicó oportunamente, que debe atravesar el cuarto trozo de la carreterra de Lluç á Santany, sección de Lluç á Inca, en vías de construcción.

Una mujer que se negó á satisfacer una multa de 25 pesetas impuesta por el Sr. Gobernador de esta provincia, ha sido encerrada por cinco días en el depósito de Capuchinos.

En la noche del lunes fué conducido á Ibiza é ingresó inmediatamente en el hospital, un individuo, natural de Santa Gertrudis, herido por arma de fuego en la espalda.

Otro herido había ingresado en dicho establecimiento el día anterior, ó sea el sábado, natural éste de «la Cala» (San Vicente).

Los pueblos de Alaró, Alcudia, Algaida, Binissalem, Calviá, Campanet, Establiments, Manacor y Muro, celebrarán mañana fiesta cívico-religiosa en honor del apóstol San Jaime.

Según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número 4.446, correspondiente al día de ayer ha de proveerse una plaza de maestro de obras militares que existe vacante en Ceuta, debiendo sujetarse los aspirantes á ella, al anuncio y programa de examen insertos en la «Gaceta» correspondiente al día 6 del actual.

Por el Gobierno civil de esta provincia se encarga á los Alcaldes de los pueblos de esta isla, fuerza de la Guardia civil, vigilancia y demás dependientes de su autoridad, la busca y captura de Luis Julián Duarte Torralba, de cuarenta años de edad, natural de Torralba de Calatrava, fugado del hospital de Tafalla el día 14 del actual, y en el caso de ser habido lo pongan á disposición del expresado Gobierno.

A la hora de itinerario salió ayer tarde de este puerto con rumbo al de Barcelona el vapor «Cataluña», llevándose la correspondencia, numeroso pasaje y carga.

Dice un colega que el vecindario de Santa Catalina se queja del pésimo estado de la carne que se expende.

Llamamos la atención del Sr. Inspector de víveres.

Por orden del Ilmo. Sr. Subsecretario de Gobierno han sido declarados cesantes por reformas en la Dirección de Sanidad de este puerto el Secretario D. José Ogazón y el auxiliar D. Mariano Gallera, quedando ambos excedentes, y nombrando en propiedad, auxiliar intérprete á D. Pedro Lupo, con 1.000 pesetas anuales de sueldo.

Don Pedro Bofill Soler, vecino de esta ciudad ha presentado á este Gobierno civil, dos solicitudes de registro de mineral lignito; una de cincuenta y ocho pertenencias, bajo el nombre de «Inferior» y la otra de cuarenta y dos, con el nombre de «Superior» sita las dos en los términos de Alaró y Binisalem y en los parajes denominados «Can Cabrit, Buñola» y otros.

Servicios prestados por la guardia civil:

Teniendo conocimiento la del puesto de Porreras, el día diez y nueve del actual de que se había cometido un robo de consideración en la casa habitada por D. Juan Sastre Mesquida, de aquella villa, se personó inmediatamente en dicha casa, enterándose de que el robo consistía en una olla que tenía enterrada en un granero de guisantes, la cual contenía 3.251'87 pesetas en moneda de oro.

Practicadas las diligencias del caso han dado por resultado la detención de una mujer y dos hijos de ésta, juntamente con el rescate de todo el dinero robado.

Una parte del dinero robado, consistente en cuatro onzas de oro, diez y seis monedas de á cinco duros y ochenta durillos fueron encontrados en el fondo de una cisterna y la cantidad restante en casa de otro vecino donde trabajaba uno de los sujetos detenidos.

Dicha mujer é hijos juntamente con la cantidad robada han sido puestos á disposición de la autoridad competente.

—La del puesto de Ibiza da cuenta de haber detenido y entregado á la autoridad competente á dos individuos presuntos autores de haber maltratado de palabra y obra á una mujer, causándole varias contusiones.

—La de Artá pone en conocimiento de la autoridad superior el haberse ahogado en un estanque del predio «San Blanqué» de aquel término, un niño de corta edad.

—Por del puesto de Andraig y Lluchmayor han

sido denunciados varios sujetos que sorprendió infringiendo la ley de caza.

El domingo pasado debutó en el teatro «La Aldeana» de Son Serra la compañía cómico-lírica de D. Francisco Martí.

Las zarzuelas que pusieron en escena: «La tela de araña» y «Un cómico nuevo».

La primera interpretada por la Sra. Durán, señorita Tomás y Sres. García y Martí, fué aplaudida, resultando algo flojo el último duo. Todo lo demás, bien.

El Sr. Martí desempeñó á las mil maravillas el papel de palurdo catalán convertido en primer galán, en la segunda obra de las mencionadas. El público no podía contener la risa, porque el Director de la compañía tiene dotes singularísimas para el teatro.

Lástima que el alumbrado de aquel teatrillo resulte deficiente.

La concurrencia era escasa.

Para el domingo próximo se prepara una bonita función.

LA ÚLTIMA MODA publica en el núm. 394 veinticinco preciosos modelos de esclavinas, cuerpos-blusa, trajes para señoras, niñas y niños, y trajes para ciclistas. A dicho número acompañan una «Hoja de Labores artísticas» con 32 grabados y un Figurín acuarela.—Precio del número completo: un real. Por suscripción: trimestre (13 números) 3 pesetas.—Oficinas: Calle de Claudio Coello, 29, Madrid.

SERVICIO QUINCENAL entre PALMA y ARGEL

El vapor

Ciudad de Mahon

efectuará una serie de viajes entre estos dos puertos durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre en combinación con los vapores de la *Isleña* y de la *Menorquina* para los pasajeros de Barcelona, Ibiza y Mahón.

Tercer viaje

Salida de Palma 24 Julio á las doce del día.

Id. de Argel 26 id. id.

En Barcelona é Ibiza despachará la *Isleña* pasajeros directos para Argel.

Para informes en esta: Su consignatario D. Bernardo Estela, Marina 62 (frente al cuartel de Caballería). 10

CAMBIO MALLORQUIN

El día 27 del corriente á las doce de la mañana tendrá lugar en Palma, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad, la subasta de una pieza de tierra huerto, sita en el término de Sóller, denominada «La Plaiesá» y de las casas sitas en Palma, calle de Gater n.º 8, 10, 12, 14 y 16 y plaza del Aceite n.º 15, á tenor de las condiciones que con los títulos de propiedad obran en poder del Secretario de la Compañía para que puedan examinarlos los postores, quienes deberán depositar en efectivo en el Cambio y á suelta del mismo la suma de dos mil pesetas para cada una de las dos fincas que deseen adquirir, cuya cantidad sera seguidamente devuelta á los que no obtengan el remate. Este tendrá lugar si la postura acomoda.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los que deseen adquirir cualquiera de las dos fincas referidas.

Palma 19 Julio 1895.

VENTA DE DOS CASAS

Una en la calle de Salas, núms. 32, 36, 38 y 40 y un almacén frente á dicha casa con el núm. 37 y otra casa en la calle de S. Felio, núms. 28 y 30.

Informarán calle de Ribera, núms. 34 y 38, y calle de Vallori, núm. 40, 2.º, en Palma. 1-8

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 23, 10'50 n.

La prensa inglesa de origen filibustero dice que los insurrectos depondrán las armas á cambio de su autonomía; que Máximo Gomez ha concentrado numerosas partidas en Puerto Príncipe, siendo dueño del campo, y aseguran que el general Martínez Campos derrotado y herido se encuentra en Valenzuela.

Madrid 23, 10'50 n.

La prensa ministerial no niega rotundamente que esté herido el general Martínez Campos.

Denegábase la excarcelación que tenía solicitada doña Rita.

Es posible que mañana se publique un decreto para el reclutamiento de voluntarios con destino á Cuba.

Daráseles de premio 250 pesetas anuales.

Madrid 23, 11 n.

Corren rumores de que los rifeños, sabedores de la guerra de Cuba, tratan de reedificar la mezquita de Sidi Guariach, para lo cual se aprovisionan.

Asegúrase que han hecho una pequeña agresión á los fuertes de las inmediaciones de Melilla.

Madrid 24, 12'40 m.

La familia del general Martínez Campos, que se encuentra en Santander, ha teleografiado á un pariente que reside en Cuba, pidiéndole noticia del general.

Aumentan los pesimismos.

El Gobierno insiste en que carece de noticias de Cuba.

Madrid 24, 1'40 m.

Oficial.—Las fuerzas enviadas por Navarro y Aldabe, mandadas por Lachambre, son 4.000 infantes, 300 caballos y tres cañones; han llegado á Veguitas.

Martínez Campos continuaba bien el día 20 en Bayamo, con suficientes víveres.

Maceo, con 3.000 insurrectos, inició una retirada, llegando á Cayo Rey; continuando después su marcha con dirección á Cauto Bajo.—Arderius.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

PALMA 24 de Julio

Crédito Balear.	74'00
Cambio Mallorquín	3'00
Fomento Agrícola.	65'00
Ferro-carriles de Mallorca	32'00
Alumbrado por Gas	115'00
La General Mallorquina.	45'00
La Isleña Marítima	46'00
Bonos municipales	32'00

HUMORADAS

El médico reconoce á un avaro que está enfermo.

—La economía de usted se halla en un estado deplorable—dice el doctor.

—Bien puede usted decirlo—replica la criada —no he visto en mi vida economía como la del amo.

Un escritor célebre tiene un criado que es la perfección personificada.

—Bautista—le decía —¡qué vago eres! ¿No me ves á mí, que trabajo todo el día y á veces hasta de noche?

—¡Vaya una gracia; trabajar siempre sentado!

Pensamientos:

Ser señalado con el dedo es casi un anatema.

La ciencia es el ornamento de los ricos y la riqueza del pobre.

SECCION DE ANUNCIOS

PARA BUENAS VISTAS VALLDEMOSA

PARA BUENOS LIENZOS, PIQUES, CRETONAS, PAÑUELOS DE HILO BLANCOS Y DE COLOR,

LA TIENDA DE SAN JOSTE

IGNACIO FIGUEROA
JAIMÉ II, 12 Y 14

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma a Manacor y La Puebla: á las 8^h mañana, 2^h15 y 6^h15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6^h y 11^h30 (mixto), mañana y 5^h30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6^h25 mañana, 12^h30 (mixto) y 6 tarde.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Juésves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Juésves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

IMPRESION DEL COMERCIO

CONQUISTADOR, 43 Y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

Tarjetas para visita.—Talonés de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

ADMINISTRACION

DE LOS DIARIOS

EL LIBERAL PALMESANO

Las Baleares

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y CA** DESPACHO
Bon de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler